



RESOLUCIÓN Nº 20 / 343

ACTA 027/2020

VISTO:que desde Municipio La Floresta, se està Proyectando la realización de Cabildos y Audiencia Pública ejercicio 2020

CONSIDERANDO: I) que para ello es necesario definir fechas , horarios y lugares donde se realizaran los mismos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 4/4 afirmativo fechas y lugares de Cabildos y Audiencia Pùblica que se detallan a continuación: a) Cabildo en Balneario Cuchilla Alta dia 11/12/20 hora 19 en Local de Polideportivo Cuchilla Alta, comprende los balnearios desde Santa Lucia Del Este, hasta Jaureguiberry inclusive; b) Cabildo en Balneario San Luis dia 12/12/2020 en Local El Timón Balneario San Luis, comprende los balnearios desde Araminda hasta Guazuvirá Viejo; c)Cabildo en Balneario La Floresta dia 18/12/2020 hora 19 en Club Tiburón La Floresta hora 19, comprende Estación La Floresta y desde Las Vegas hasta Guazuvirá Nuevo; d) Audiencia Pùblica en Balneario San Luis dia 19/12/2020 hora 19 en Local Hotel Paratì Balneario San Luis

II) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

III) Registrese en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal

Jorge Fachelli
a Floresta Alcalde

municipio

DOSANA TURBON